



SOLEDAD TAMAYO TAMAYO
O
Senadora de la República

Bogotá, D. C., 15 de septiembre de 2021

Honorable Senador
Juan Diego Gómez Jiménez
Presidente
Senado de la República
Ciudad

Ref. Manifestación de impedimento- Proyecto de Ley número 413 de 2021 Senado:
“Por la cual se dictan normas relacionadas con el sistema de pagos, el mercado de capitales y se dictan otras disposiciones.”

Respetado Señor Presidente.

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, artículo 286 y siguientes de la Ley 5 de 1992 y demás normas concordantes, especialmente lo previsto en el artículo 62 de la ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, por su intermedio, comedidamente me permito manifestar al Honorable Senado de la República, mi impedimento para participar del debate y votación del Proyecto de Ley de la referencia, al considerar que existe un posible conflicto de interés, como quiera que un empresa del sector financiero realizó aportes a mi campaña.

Del Señor Presidente y Honorables Senadores,

Cordialmente,


Soledad Tamayo Tamayo
Impedimento
Senadora de la República